



CONGRESO DE  
LOS DIPUTADOS



**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**, diputado de Unión del Pueblo Navarro (UPN), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso de los Diputados, 11 de marzo de 2025

Ante la no respuesta de la Directora General de la Guardia Civil durante su comparecencia en Comisión el lunes 10 de marzo, se formula la siguiente pregunta:

La Consejera de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno de la Comunidad Autónoma Vasca manifestaba en septiembre en su comparecencia en el Parlamento de Vitoria su apuesta por sancionar la exhibición de fotos de presos y símbolos de ETA. Hace unos días la misma consejera afirmaba que el objetivo es establecer sanciones para la exhibición de símbolos terroristas o de los propios victimarios. ¿La Directora General de la Guardia Civil comparte el criterio de la Consejera vasca? ¿Piensan tomar alguna iniciativa en ese mismo sentido?

**D. ALBERTO CATALÁN HIGUERAS**  
Diputado por Navarra de UPN  
Portavoz adjunto del G. P. Mixto